



CUT: 143964-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0409-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.J

Guadalupe, 26 de septiembre de 2024

VISTO:

CUT	143964-2024	Fecha	24 de julio de 2024
Nombre solicitante	JOSE LUIS APARCANA GARCIA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0046-2020 ANA-AAA.V-JZ-ALA.J		
Titular	SAN MIGUEL FRUITS PERU S.A.		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0059-2024 -ANA-AAA.JZ-ALA.J/CATH, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI y artículo 6° del DL N° 1310 que queda registrado con CUT: 143964-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Actualizar la LICENCIA de uso de agua, Agrícola, Superficial, Resolución Administrativa N° 0046-2020 ANA-AAA.V-JZ-ALA.J, de fecha 14/01/2020, otorgada a favor de SAN MIGUEL FRUITS PERU S.A., debiendo actualizarla a nombre de SAFRESCO PERÚ S.A con RUC 20136222725.

Artículo 2°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

OSCAR ARRASCO YARRIN
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA JEQUETEPEQUE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:<https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : C30995AD